



MENDOZA, 05 de noviembre de 2018.

VISTO:

El Expediente CUY N° 0014250/2018 y la Nota CUY N° 0030409/2018, en el cual la estudiante **Maitén Ailén SORIA**, solicita equivalencias de estudios entre cursos realizados y aprobados en distintas instituciones y un espacio curricular correspondiente al **Profesorado Universitario en Educación Inicial (Ord. 05/13 – C.S.)**, de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 2 a 8, obra solicitud de equivalencias de estudio y constancias de cursos realizados y aprobados.

Que, en fs. 10, Secretaría Académica informa que se conceden las equivalencias solicitadas sobre la base de lo establecido por la Ordenanza N° 01/10-CD, y de lo aconsejado por los profesores consultados al respecto, de lo cual obran antecedentes en estas actuaciones en fs. 9.

Que, en fs. 11, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 27 de septiembre de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar la equivalencia solicitada.

Que, en fs. 11, el Consejo Directivo, en su sesión del día 4 de octubre de 2018, resuelve aprobar el dictamen de la Comisión.


POR ELLO,


**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Conceder equivalencias de estudios a la estudiante **Maitén Ailén SORIA (DNI. N° 39.534.797)** de acuerdo con el siguiente detalle:

<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Curso Braille Nivel I.</i> ➤ <i>Curso Taller "Cuidados Infantiles".</i> ➤ <i>Jornada de Capacitación "Juegos recreativos y musicales".</i> ➤ <i>I Encuentro de Estudiantes de Nivel Inicial.</i> ➤ <i>3° Encuentro Cuyano: "Las ideas de Emmi Pikler, una práctica diferente en la primera infancia".</i> 	<p>Por</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Unidades Curriculares Electivas: 5 (CINCO) créditos.</i>
--	-------------------	---

ARTICULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Mgter. **Claudia Elisa ZOZAYA**
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. **Ana María Lourdes SISTI**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 570

RES 2018 570-CD (FE) Equivalencias - Maitén Ailén Soria
LG

